PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9158794 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9158794
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/01/2026
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de formación titulada en nivel técnicos de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira
CONTRATISTA	NEIL SAMIR RAMIREZ FREYLE
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	($47.374.970.00)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	ISC000019501		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	29/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	01/04/2026	$ 4,737,497

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.579.580.00	**$4.579.580.00**	**$42.795.390.00**	

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que el contratista, mediante comunicación radicada bajo el No. 44-1-2026-000565 de fecha 27 de febrero de 2026, solicitó a la Entidad la modificación de la cuenta bancaria registrada para efectos de pago de honorarios dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9158794, con el fin de que los pagos derivados de la ejecución contractual sean efectuados a una nueva cuenta de su titularidad.

En tal sentido, el contratista manifestó su voluntad de actualizar la información financiera inicialmente registrada en el contrato, indicando que, en adelante, los pagos de sus honorarios correspondientes a la ejecución de obligaciones contractuales se realicen a la Cuenta de Ahorros No. 0550488441231294 del Banco Davivienda, la cual certifica como de su propiedad, razón por la cual solicita que dicha modificación sea incorporada en los registros contractuales y financieros de la Entidad para los efectos correspondientes.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR la información bancaria registrada en el módulo de *"Cuenta bancaria del proveedor"* en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9158794 de 2026, la cual quedará así: Cuenta de Ahorros No. 0550488441231294 del Banco Davivienda.

6. OBSERVACIONES

Los demás componentes, cláusulas y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia permanecerán incólumes y sin modificación alguna, manteniéndose plenamente vigentes en todos sus términos. En consecuencia, remítase el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia y para que se adelanten las actuaciones administrativas correspondientes.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento deberá ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el fin de garantizar los principios de publicidad y transparencia que rigen la contratación estatal.

Para constancia se firma en Riohacha, 06 de marzo de 2026.

JESSICA ANDREA TOBÓN VELA
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9158794 de 2026

Riohacha, 27 febrero 2026

Doctora

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

Subdirectora (E)

Centro Industrial y de Energías Alternativas

SENA, Regional Guajira

SENA - REGIONAL GUAJIRA
Radicacion Recibida
No:44-1-2026-000565
27/02/2026 2:18:40 p. m.
Destinatario: 449222

Asunto: Solicitud de cambio de cuenta bancaria para consignación de honorarios

Por medio de la presente, me permito solicitar el cambio de la cuenta bancaria que tengo actualmente registrada ante la entidad, para efectos de consignación de mis honorarios.

Contrato No. CO1.PCCNTR.9158794 de Fecha 27/01/2026

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para completar el proceso.

Adjunto certificación bancaria correspondiente con los datos de la nueva cuenta.

Cordialmente,

Neil Ramirez

Neil Samir Ramirez Freyle

Celular: 3013703844

Correo: neilsramirezf@gmail.com

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

RIOHACHA, LA GUAJIRA,
COLOMBIA,
A quien interese

27/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NEIL RAMIREZ FREYLE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1118827190**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488441231294**
Fecha de apertura	**11/09/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Outlook

RE: CRF R/CFP N? 1-2026-000565 - CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

Desde Jessica Andrea Tobon Vela <jatobonv@sena.edu.co>
Fecha Vie 06/03/2026 16:31
Para Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (66 KB)
GCCON-F-031_Informe_de_supervision_(Unificado_ByS_y_PDS) (3) - copia.docx;

Cordial saludo, Thalía.

Realizo el envío del documento firmado. Quedo atenta,

De: Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 16:20
Para: Jessica Andrea Tobon Vela <jatobonv@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRF R/CFP N? 1-2026-000565 - CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

Buenas tardes, señora Jessica:

En calidad de supervisora del Contrato No. CO1.PCCNTR.9158794, me permito remitir el formato GCCON-F-031 – Informe de Supervisión (Unificado ByS y PDS), debidamente diligenciado, con el fin de que se sirva realizar su respectiva revisión y firma.

Lo anterior, con el propósito de continuar con el trámite correspondiente para la solicitud de modificación de la cuenta bancaria asociada al mencionado contrato.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

De: Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 1 de marzo de 2026 8:00
Para: Thalia Danae Cerchar Barros <tdcerchar@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRF R/CFP N? 1-2026-000565 - CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

Buenos días Thalia le agradezco atender.

Saludos,

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energías Alternativas Área Administrativa - Subdirectora (E)
morcasitas@sena.edu.co
3043752857
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 6:41 p. m.
Para: Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>; Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Asunto: CRF R/CFP N? 1-2026-000565 - CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

Doctor(a) * MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Se ha recibido la siguiente comunicacion en soporte fisico:

No.Radicacion Recibida: 1-2026-000565 - NIS: 2026-01-128675 - FECHA: 2/27/2026 2:18:40 PM

ASUNTO: NOVEDADES DE PERSONAL
Descripcion del Asunto: CAMBIO DE CUENTA BANCARIA
Remitente: NEIL SAMIR RAMIREZ FREYLE - NEIL SAMIR RAMIREZ FREYLE

Tiempo de respuesta sugerido: dias.

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envie copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energias Alternativas Área Administrativa - Instructor G20
morcasitas@sena.edu.co
3043752857
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Thalia Danae Cerchar Barros

Centro Industrial Y De Energias Alternativas Área Administrativa - Contratista
tdcerchar@sena.edu.co
3053082405
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jessica Andrea Tobon Vela

Centro Industrial y de Energias Alternativas - Instructor
G11
jatobonv@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.